

INTERNACIONAL CNUE | UINL

José Carmelo Llopis y M^a de los Reyes Sánchez.



Retos de futuro de la profesión

El Consejo de Notariados de la Unión Europea (CNUE) celebró en septiembre, por videoconferencia, la VII Edición del Foro de Futurología. En este encuentro se abordaron los retos de futuro de la profesión y la importancia de aplicar las nuevas tecnologías al trabajo diario de una notaría, así como temas tan relevantes como la criptología cuántica. El *webinar* contó con la participación en línea, desde

el Colegio Notarial de Valencia, de María de los Reyes Sánchez, notario de Alicante, y José Carmelo Llopis, notario de Ayora y delegado de la sección internacional de nuevas tecnologías del Consejo General del Notariado en CNUE.

Página CNUE :
▶ www.cnue.be

Colaboración en la revista del Notariado chino

La revista del Notariado de la República Popular de China publicó en su último número el artículo Derecho sucesorio internacional: *La reglamentación europea. Su aplicación respecto de terceros estados: el caso de China*, del que es autor el notario de A Coruña Isidoro Calvo.

Autor de diversas publicaciones sobre esta materia, tanto en España como en otros países, Calvo ofrece en su tribuna una primera aproximación a quienes desde la República asiática tengan la inquietud de conocer el marco normativo que regula las sucesiones internacionales en el seno de la Unión Europea. No en vano, como explica, la creciente movilidad de los

ciudadanos hace conveniente que tanto nacionales como autoridades de terceros Estados tomen conciencia del impacto que esta normativa puede suponer a la hora de abordar la resolución de una sucesión ya causada o la planificación de una sucesión futura; y, muy especialmente, de los mecanismos de que los nacionales de otros países, como los chinos, se pueden servir para mantener, aún fuera de las fronteras de su país, la aplicación de su Derecho material de sucesiones.

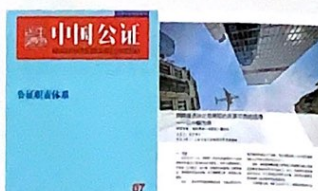


Imagen de la publicación.

Publicaciones sobre regímenes matrimoniales y poderes

La Comisión de Asuntos Europeos (CAE) de la Unión Internacional del Notariado (UINL) ha publicado, en colaboración con el Consejo de Notariados de la Unión Europea (CNUE) y el Instituto de Investigación IRENE, dos nuevos trabajos de utilidad para la práctica notarial. Estos estudios son:

Parejas en Europa. Regímenes matrimoniales y de parejas registradas. Legislación nacional de 33 países europeos.



▶ <https://cutt.ly/hfChDVM>

Poderes. Condiciones esenciales para la validez de los poderes notariales en 33 países europeos.



▶ <https://cutt.ly/SfChHpD>

Derechos y libertades en la vejez

Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado y presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado (UINL), participó en un seminario organizado por la Fundación argentina Navarro Viola. Junto a otros ponentes de diferentes países, la notaria española intervino en el encuentro virtual *Derechos & Libertades en la vejez. Voces desde la pandemia*. En este foro se analizaron diferentes aspectos relacionados con la atención a las personas mayores, como el papel de las ONG ante el coronavirus, la autonomía y cuidados, el acceso a la salud, la labor de las residencias....

Ver Seminario en el Canal de Youtube de la Fundación:

▶ <https://cutt.ly/zfCjAr7>